



CONCURSO CARTEL CARNAVAL

La Concejalía de Ferias y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Aceuchal,
convocan CONCURSO PARA CARTEL ANUNCIADOR DE CARNAVAL 2015,
de acuerdo con las siguientes BASES:

- 1.- Pueden participar en este concurso todos los aficionados a la pintura que lo deseen.
- 2.- En el cartel debe figurar con letras grandes, el siguiente texto:
“VIVE EL CARNAVAL PIPORRO”
Del 13 al 16 de FEBRERO de 2015. ACEUCHAL
Y debe contener uno o varios elementos que identifiquen y caractericen al municipio.
- 3.- El tamaño del cartel será de 45 por 30 centímetros en sentido vertical, la técnica libre y quedarán excluidos del concurso los elaborados a través del ordenador.
- 4.- Cada concursante podrá presentar como máximo dos carteles, pero sólo se premiará un cartel por concursante.
- 5.- Los carteles se presentarán en la Casa de la Cultura (Horario 9.00-14.00 y 16.00-21.00), mediante sistema de plica, en sobre cerrado con lema e incluyendo en su interior: Nombre y Apellidos, D.N.I., Domicilio, localidad y número de teléfono.
Plazo de presentación: Del 9 al 23 de Enero de 2015 a las 14:00 horas.
- 6.- Los carteles presentados serán originales. Cualquier copia o plagio de los mismos será causa de anulación, pudiendo este ayuntamiento reclamar la cuantía de los premios otorgados y los gastos de impresión.
- 7.- Se establecen los siguientes premios: **1º.- 175 €;** **2º.- 150 €;** **3º.- 125 €**
- 8.- El jurado estará formado por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, siendo su fallo inapelable.
- 9.- La organización no se hace responsable de los daños o deterioros, que por una u otra causa pudieran sufrir los originales presentados.
- 10.- Los carteles concursantes se expondrán en la Casa de Cultura, descubriéndose sólo la plica de los ganadores.
- 11.- Se comunicará la entrega de los premios a los ganadores.
- 12.- Todos los carteles concursantes quedarán en poder del Excmo. Ayuntamiento, que se reserva todo el derecho sobre los mismos, bajo ningún concepto podrán retirarse una vez se hayan presentado los mismos, aún finalizado el concurso y no resultando premiados.
- 13.- El premio puede quedar desierto, si así lo considera la Comisión de Ferias y Fiestas.
- 14.- Participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

